**REFORMA** 

SECCIÓN

13/11/2025

**LEGISLATIVO** 



Pierden 18 entidades fondos para 2026

## Ven rebaja a estados para completar gasto

Afirman diputados que se destinarán más recursos a pago de deuda

MARTHA MARTÍNEZ

En 2026, 18 entidades federativas recibirán menos recursos para educación, salud, infraestructura v seguridad, como resultado de las reducciones presupuestales en algunos de los rubros que integran el gasto federalizado.

Aunque el presupuesto para estados y municipios registra en conjunto un incremento de 1.7 por ciento para 2026, se debe a un incremento de 3.7 por ciento en el Ramo 28 "Participaciones Federales" y de 1.5 por ciento en el Ramo 33 "Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios".

No obstante, lo recursos etiquetados para el próximo ejercicio fiscal registra una reducción de más de 405 millones de pesos en el Ramo 25 "Aportaciones Federales para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos" y de cerca de 9 mil 200 millones en el rubro "Salud Pública", es decir, los recursos que se canalizan a estados y municipios para la atención de personas sin seguridad social.

El presupuesto registra también un recorte de poco más de 8 mil millones de pesos en los recursos etiquetados para la firma de Convenios de Descentralización a través de los cuales se distribuyen recursos para que los estados adapten políticas locales de acuerdo con sus necesidades, v de más de 836 millones en el Ramo 23 "Previsiones Salariales y Económicas", que financian servicios esenciales y contribuyen a las condiciones laborales de los servidores públicos estatales y municipales.

Si bien algunos de estos recursos aún no tienen una distribución geográfica, los datos disponibles muestran que son 18 estados afectados por las reducciones.

Entre las entidades con más recortes se encuentran Baja California Sur, con 5.7 por ciento en términos reales; Colima, con 4.5 por ciento menos; Campeche, con una caída de 4.2 por ciento, y Michoacán, con 1 por ciento menos, a pesar de sus graves problemas de seguridad v el reciente homicidio del Alcalde de Uruapan, Carlos

Otros estados con recortes son Tabasco, con 1.4 por ciento; Sonora y Tlaxcala, con 1.3 por ciento; Sinaloa 1.2 por ciento; Querétaro y Zacatecas, con 1.2 por ciento, y Morelos, con 1.1 por ciento.

Además, Guerrero, con un recorte de 0.7 por ciento; Tamaulipas, 0.6 por ciento; Baja California, 0.5 por ciento; Hidalgo, con 0.4 por ciento; Quintana Roo y Veracruz, con 0.3 por ciento, y Nayarit, con 0.1 por ciento.

## **PREMIOS Y CASTIGOS**

El vicecoordinador económico del PAN, Héctor Saúl Téllez, indicó que en materia de gasto, el Gobierno federal aplica una política centralista que obliga a estados y municipios a tocar la puerta del Palacio Nacional para gestionar recursos.

"Lo que veo cada vez más es una centralización de recursos, es hacer que gobernadores y presidentes municipales vayan a tocar la puerta de Palacio Nacional para

REFORMA



solicitar los recursos que les corresponden... Es una política donde se premian las lealtades y la sumisión o mantenerse de alguna forma tranquilos y callados, y de castigo, si es que no comparten las ideas de este régimen", dijo el diputado.

Téllez indicó que el gasto federalizado para 2026 sigue la inercia de presupuestos anteriores, en los que año tras año se han registrados reducciones para estados y municipios.

Estas reducciones, agregó, impactan directamente la vida cotidiana en los estados, ya que tendrán menos recursos para la seguridad pública, la salud y la infraestructura.

"En infraestructura no se prevé mayor inversión, tampoco va a haber para seguridad pública, para equipamiento, modernización, inteligencia y en salud, para infraestructura, para cuestiones de crecimiento; en la cobertura médica tampoco va a haber", señaló.

El diputado priista Jericó Abramo señaló que para 2026 se destinarán 1.8 billones al pago del costo financiero de la deuda y 1.4 billones a las participaciones, a pesar de que los más de 2 mil 400 municipios del país tienen problemas financieros debido a que el gasto de operación compromete su presupuesto.

"¿Qué quiere decir eso? Que vas a pagar más en intereses que para estados y municipios", dijo.



Recordó que presentó una iniciativa para modificar la Ley de Coordinación Fiscal, que establece que de cada peso de ingreso federal participable, 80 por ciento se lo quedará la Federación y el 20 por ciento restante será para estados y municipios.

Su propuesta, agregó, es que los recursos para las entidades se incrementen a 21 por ciento, con el fin de obtener una bolsa de alrededor de 90 mil millones de pesos, que podrían repartirse a cambio de que los gobiernos estatales y municipales eficienten su recaudación. Abundó que de acuerdo con su propuesta, estos recursos deberán ser etiquetados en rubros como mejoramiento de la seguridad pública, combate a la marginación social y obras públicas, para transparentarlos.

El priista aseguró que los diputados de la mayoría están de acuerdo con su propuesta, pero aún no cuenta con el aval de la Secretaría de Hacienda, porque cree que a la Federación le preocupa perder el control sobre esos recursos.